



Cédula de regulaciones

Contraloría Municipal

Dirección de Mejora Regulatoria

CR-CM-088-2024

1. Nombre de la regulación

Lineamientos para la Integración del Padrón de Proveedores del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan

2. URL de la regulación

[https://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/alternativo%20web/documentos/Sub-Contraloria%20de%20Normatividad,%20Procedimientos%20y%20 Sanciones/DOC/link_30012023/Lineamientos%20para%20la%20Integraci%C3%B3n%20del%20Padr%C3%B3n%20de%20Proveedores%20del%20H.%20Ayuntamiento%20de%20San%20Martín%20Texmelucan%20\(VF\).pdf](https://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/alternativo%20web/documentos/Sub-Contraloria%20de%20Normatividad,%20Procedimientos%20y%20 Sanciones/DOC/link_30012023/Lineamientos%20para%20la%20Integraci%C3%B3n%20del%20Padr%C3%B3n%20de%20Proveedores%20del%20H.%20Ayuntamiento%20de%20San%20Martín%20Texmelucan%20(VF).pdf)

3. Fecha de expedición 4. Vigencia 5. Fecha de actualización 6. Tipo de ordenamiento jurídico

2021-01-04

Hasta el momento en que
sufre una reforma,
derogación o abrogación

2022-10-01

Lineamientos

7. Autoridad o autoridades que la emiten

El H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan

8. Autoridad o autoridades que la aplican

Subcontraloría de Procedimientos, Sanciones y Padrones

9. Dependencia o entidad responsable

Contraloría Municipal

10. Tipo de órgano

Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- I. Fundamento Legal
- II. Objetivo
- III. Alcance
- IV. Definiciones
- V. Lineamientos
- V.I. Padrón de Proveedores: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal
- VI. Políticas de operación
- VII. Requisitos
- VIII. Vigencia

12. Objeto de la regulación		13. Materia regulada
Integración al Padrón de Proveedores y establezca los criterios legales, fiscales y técnicos que deben acreditar las personas físicas o morales que lo constituyen		Padrón
14. Sectores que regula	15. Sujetos regulados	16. Trámites y servicios relacionados con la regulación
Padrón de Proveedores	Las personas físicas/morales interesadas en inscribirse en el Padrón	Inscripción y/o renovación al padrón de contratistas del Municipio de San Martín Texmelucan.
URL Tramite o servicio		
https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/vista_busqueda_area.php?area=Contralor%C3%ADa+Municipal%2F+Subcontraloria+de+normatividad%2C+Procedimientos%2C+Sanciones+y+Padrones.		
17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación		18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación
N/A		N/A
19. Ámbito de aplicación	20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	
Municipal	Reglamento Interior de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla	
21. Información adicional sobre la regulación		
Ninguna		
Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria		
Marisol Hernández Hernández; Subcontralora de Procedimientos, Sanciones y Padrones		